

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4443 *SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN DEL MATADERO DE GIJÓN, S.A.*

A los efectos del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se comunica que el 7 de junio de 2021 el accionista único de Sociedad de Explotación del Matadero de Gijón, S.A. (la "Sociedad") adoptó la decisión de transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, actuando en lo sucesivo bajo la denominación Sociedad de Explotación del Matadero de Gijón, S.L., con efectos, según establece el artículo 19 de la LME, desde la fecha de inscripción del correspondiente acuerdo en el Registro Mercantil.

Asimismo, el accionista único adoptó, en ese mismo acto, la aprobación del balance de transformación de la Sociedad cerrado a 30 de abril de 2021, nuevos Estatutos Sociales y la asignación de las nuevas participaciones.

Gijón, 10 de junio de 2021.- El Presidente Consejo Administración, Joaquín José Manuel Vázquez González.

ID: A210038814-1